

ADMINISTRACION LOCAL

- 29082** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), relativa al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.951, de fecha 31 de octubre último, publica íntegras las bases y programa anexo a las mismas, relativos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, funcionario de Administración Especial de este Ayuntamiento.

La plaza de referencia está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad seis, dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 9 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Jaume Lluall Bibiloni.—18.711-E.

- 29083** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, referida a la convocatoria de concurso-oposición de carácter restringido para proveer cinco plazas de Cabos en el subgrupo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 134, de 9 de noviembre de 1981, se publican las bases y programa que ha de regir la fase de oposición en la convocatoria para cubrir cinco plazas de Cabos, que podrán incrementarse con las vacantes que se produzcan hasta la fecha de inicio de las pruebas en la Escala Ejecutiva del subgrupo de la Policía Municipal, grupo de Servicios Especiales. Dichas plazas están clasificadas con el nivel 4, grado, trienios y pagas extraordinarias equivalentes al coeficiente 1,9, y las retribuciones complementarias fijadas a dicha categoría por el Pleno de la Corporación.

Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere ostentar la condición de funcionario en el Cuerpo de Policía de este Ayuntamiento y haber prestado servicio efectivo, sin nota desfavorable, por un período superior a dos años.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 550 pesetas, que deberán satisfacer los aspirantes en el acto de presentación de instancias y en la Memoria de los méritos y justificantes que aleguen para la fase de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes se fija en treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Secretaría.

Palencia, 12 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—18.648-E

- 29084** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Médico de Guardia perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 255, de fecha 7 de noviembre de 1981, se publicaron las bases íntegras que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Médico de Guardia perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial e integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos titulados superiores universitarios, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (Coeficiente 4), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias también podrá hacerse en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto 1411/1968 de 27 de junio, sobre reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—19.131-E.

- 29085** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso - oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior en Informática.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó el acuerdo de convocar concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior en Informática, encuadrada en el grupo de funcionarios de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento. Esta plaza estará dotada con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas y podrán presentar instancia los que se encuentren en posesión del título de Ingeniero Industrial, Licenciado en Ciencias Físicas, o Exactas o Licenciado en Informática.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.570-E.

- 29086** *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 262, de fecha 14 de noviembre de 1981, se publica las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Ruiz Campillo.—18.647-E.

- 29087** *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente del magnífico Ayuntamiento de Burriana, en sesión plenaria celebrada el 28 de septiembre pasado, acordó proveer en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figurarán íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 129, correspondiente al día 29 de octubre de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Juan Canós Safont.—18.752-E.

- 29088** *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Puebla del Río referente a la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Don Manuel Carmona García, Alcalde-accidental del Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 253, de fecha 3 de noviembre actual, se publica convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puebla del Río, 16 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental.—18.578-E.